



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

Toluca, Estado de México  
26 de Febrero de 2024

**MAESTRA  
LAURA ADRIANA CAMARA CASTAN  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA  
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS  
PRESENTE**

En respuesta a su solicitud realizada a través del Sistema del Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), y relativa a obtener la Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de la propuesta regulatoria denominada **"RENDIMIENTO DE LAS RESERVAS DEL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO Y DEL SISTEMA DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023."**

Al respecto, me permito informar que derivado del análisis de la información, se realizan las observaciones siguientes:

Se informa que el documento presentado no es susceptible de Análisis de Impacto Regulatorio.

En esta tesitura, se hace de su conocimiento que puede continuar con el proceso administrativo para la publicación del proyecto regulatorio.

Lo anterior, con fundamento en el apartado V, inciso a) del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio, de las Dependencias y Municipios del Estado de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*

**DESARROLLO ECONÓMICO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**MTRO PALEMÓN JORGE CRUZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA